



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Medellin, 9 de marzo de 2022

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

El Suscrito Representante Legal de la CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL, COISO, NIT 900.977.417, Entidad sin Ánimo de Lucro, de conformidad con el Numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario, y dando cumplimiento con lo establecido en el Numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 del 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL, COISO, su Representante Legal, ni los Miembros de la Junta Directiva, ni sus Fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias, han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales.

A si mismo certifico que, ni la CORPORACION COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL, COISO, su Representante Legal, ni los Miembros de la Junta Directiva, ni sus Fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Atentamente,

JESUS MARIA DIAZ BURITICA
Representante Legal
C.C. 70.116.580